

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2019-165
SALTA, 15 de abril de 2019
EXPEDIENTE N° 10.422/2013 C. 1 y C. 2.

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Viviana Gabriela Broglia - mediante la cual eleva su renuncia al cargo regular de jefe de trabajos prácticos dedicación exclusiva en la asignatura "Genética" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología - a partir del 19 de Diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia está motivada por la asunción de un cargo de mayor jerarquía, como profesora adjunta regular exclusiva en la asignatura "Genética" de la Carrera de Ingeniería Agronómica, de Sede Central.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 09 de abril de 2019, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina, que dice: Aceptar la renuncia de la Lic. Viviana Gabriela Broglia, al cargo de jefe de trabajos prácticos dedicación exclusiva de la asignatura "Genética" de la Escuela de Biología, a partir del 19 de diciembre de 2018.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acéptese la renuncia presentada por la **Lic. VIVIANA GABRIELA BROGLIA** - DNI N° 18.398.651 - al cargo regular de jefe de trabajos prácticos dedicación exclusiva en la asignatura "Genética" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 19 de diciembre de 2018, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Lic. Broglia, a cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales